

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

- 29** *ANUNCIO de 30 de abril de 2025 de formalización del contrato titulado “Servicio de atención al público en espacios históricos y expositivos de Metro de Madrid” (Expediente 6012400441)-(Contrato 7225000188).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
Dirección: Avda. de Asturias, núm. 4, 28029, Madrid.
NIF: A28001352.
Código NUTS: ES300.
Teléfono: +34 913 798 800.
Dirección de Internet: www.metromadrid.es
 - b) Tipo de entidad adjudicadora: Poder adjudicador sin condición de Administración Pública.
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
 - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
 - d) Obtención de documentación e información. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de atención al público en espacios históricos y expositivos de Metro de Madrid, S. A.
 - c) Número de expediente: 6012400441.
 - d) División por lotes y número de lotes: No.
 - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
Código NUTS: ES30.
 - f) CPV:
92521000-9 Servicios de museos.
92521100-0 Servicios de exposición en museos.
 - g) Compra pública innovadora: No.
 3. Valor estimado del contrato: 758.758,50 euros (IVA no incluido).
 4. Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 505.839,00 euros.
— Importe del IVA: 106.226,19 euros.
— Presupuesto base de licitación: 612.065,19 euros, IVA incluido.
 5. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
 - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
— Criterios económicos: 49 puntos.
— Criterios cualitativos: 51 puntos.
 - f) Subasta electrónica: No.

- g) Posibilidad de subcontratar: Sí, salvo las tareas críticas respecto de las que no es posible la subcontratación conforme a los criterios establecidos en el apartado 32 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 26/12/2024.
- b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 24/12/2024.
- c) “Boletín Oficial del Estado”: 9/1/2025.
- d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 27/12/2024.
- e) Formalización del contrato:
- a. Fecha de adjudicación: 27/3/2025.
- b. Número de ofertas:

NÚMERO TOTAL DE OFERTAS RECIBIDAS	NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS DE PYME	NÚMERO DE OFERTAS DE OTRO ESTADO MIEMBRO O TERCER PAÍS	NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS POR VÍA ELECTRÓNICA
2	1	0	2

c. Datos formalización:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ADJUDICATARIO	NIF	DIRECCIÓN POSTAL	TELÉFONO	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	PYME	CÓDIGO NUTS	UTE	IMPORTE ADJUDICACIÓN (SIN IVA)	IMPORTE ADJUDICACIÓN (CON IVA)
MAGMACULTURA, S.L.	B61949764	C/ La Coruña, 11; 08026- Barcelona	915212428	deponcursos@ magmacultura.com	No	ES512	No	456.478,00 €	552.338,38 €

Fecha de formalización del contrato: 29/4/2025.

7. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 30 de abril de 2025.

8. Otras informaciones:

- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (LCSP), de 9 de marzo de 2018, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, 8, 5ª planta, 28010 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org.
- Plazo para la presentación de reclamación: 15 días hábiles, en los términos previstos en el artículo 50 LCSP, para interponer el recurso especial en materia de contratación y para interponer la cuestión de nulidad 30 días hábiles, o seis meses en su caso, en los términos previstos en el artículo 39 LCSP.
- Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. C/ Maudes, 17, 28003, Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 30 de abril de 2025.—La Responsable del Servicio de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/6.954/25)

